



**OFICINA DE INFORMACIÓN**

**Intervención del presidente del  
Gobierno y del Partido Popular,  
Mariano Rajoy**

**Junta Directiva Nacional**

**Madrid, 3 de abril de 2013**



## OFICINA DE INFORMACIÓN

Queridas amigas y amigos, muy buenos días a todos.

Quiero aprovechar esta reunión de la Junta para hacer un breve resumen del estado de las cosas en nuestro país y plantear también qué es lo más importante, así como algunas actuaciones de cara al futuro.

Me voy a ceñir en mi intervención exclusivamente a los temas que tienen más importancia y preocupan, por tanto, al conjunto de los españoles. Y sin más preámbulos, voy a comenzar en primer lugar por la situación de la economía española; voy a referirme también a lo que está sucediendo en el resto de Europa que, como sabéis, influye y mucho en lo que pasa en nuestro país; y después abordaré otros temas de interés que preocupan al conjunto de los ciudadanos españoles y a la totalidad de la opinión pública.

Como todos sabéis, y eso es algo que no debemos olvidar de ninguna de las maneras, el principal problema que tenemos hoy en España y que no es de ahora, es el paro y la falta de crecimiento económico, que son dos aspectos que van íntimamente unidos.

Esto es así ahora y lo era cuando llegamos al Gobierno. El objetivo de esta legislatura fue, desde el primer momento, sigue siéndolo y lo será hasta el final, volver al crecimiento económico y crear empleo. Crecer y crear empleo supone bienestar, supone más actividad; más capacidad adquisitiva para las personas; más ingresos para las Administraciones; mejores servicios públicos; mejora general en el país e incluso un mejor ambiente en el conjunto de nuestra nación.

Éste es pues el objetivo, el más importante que no conviene olvidarlo ni distraerse. Cuando llegamos al Gobierno, éramos plenamente conscientes de las dificultades existentes para conseguir este objetivo: crear empleo y crecimiento económico. Sabíamos que no iba a ser fácil y sabíamos también que los efectos de nuestras decisiones y de nuestra acción de Gobierno llevaría su tiempo.

Después de varios años de crisis económica y de destrucción de empleo, se hacía necesario actuar sobre lo que nos había traído hasta aquí. Se hacía necesario hacerlo después de haber perdido un tiempo precioso que ya no se podía recuperar. Lo que teníamos que corregir para crecer y crear empleo era, fundamentalmente, el déficit público que nos dificultaba la financiación de nuestras Administraciones y también la financiación de la economía e,



## OFICINA DE INFORMACIÓN

incluso, impedía y sigue impidiendo todavía en muchos casos que haya Administraciones que se puedan financiar, -el déficit público español era entonces el mayor de toda la Unión Europea, con la única excepción de Irlanda-.

En segundo lugar, había que abordar los problemas del sector financiero -como sabéis en situación entonces de enorme dificultad- que dificultaba también mucho el crédito.

En tercer lugar, los problemas derivados de nuestra deuda externa, nuestra deuda con el exterior, casi un billón de euros, equivalente al PIB, una cifra que hay que devolver y con la que no se puede convivir durante mucho tiempo.

Por último, era preciso resolver un problema muy importante de la economía española: la ausencia de competitividad que hacía que estuviéramos muy necesitados de reformas estructurales.

Todo eso era preciso para luego poder crecer y crear empleo, que era el objetivo.

En paralelo a todo esto, e íntimamente relacionado con ello, teníamos que estabilizar la situación y tuvimos que afrontar dos crisis que nos podían poner en una situación imposible. Esto es importante ponerlo en valor.

En primer lugar, la crisis de deuda soberana con una prima de riesgo que llegó a superar los 600 puntos básicos y, en segundo lugar, la crisis financiera que amenazaba con poner la situación muy difícil a una parte de nuestro sector financiero y, por tanto, al conjunto de la economía española.

Pues bien, todo esto hicimos: rebajamos el déficit público -que fue como todos sabéis muy duro y muy difícil-, comenzamos a reducir nuestra deuda externa, también fueron útiles algunas decisiones del Banco Central Europeo y evitamos así un rescate como le ocurrió a otros países de la Unión Europea.

También superamos el peor momento de lo que podía haber sido una crisis financiera de consecuencias impredecibles con la reestructuración del sector financiero, que ya está en marcha y que debería haber comenzado en el año 2008. Es importante poner énfasis en esto y ser consciente de lo que esto



## OFICINA DE INFORMACIÓN

significa. El pasado año 2012, España superó dos situaciones de una enorme complejidad: una crisis financiera en abril y una crisis de deuda soberana en junio. Lo hemos superado, fuimos capaces de aguantar la situación a pesar de los avatares que se produjeron en Europa.

La situación sigue siendo difícil, pero ya menos que en aquellos momentos. Y, además, pusimos en marcha un ambicioso plan de reformas estructurales absolutamente imprescindibles para mejorar la flexibilidad de la economía española y para sentar las bases -que es de lo que se trata- de un crecimiento económico y de una pronta generación de empleo en nuestro país.

No voy a recordar aquí el sinfín de reformas estructurales que planteó el Gobierno y llevó a las Cortes.

Como ya he dicho al principio, los efectos de las decisiones que hemos adoptado todavía no se ven, no son percibidas por los españoles. Aún no llegan a las personas, hay algunos datos positivos en nuestra economía que nos permitirán darle la vuelta al actual estado de cosas.

Es muy importante lo que ha ocurrido en el sector exterior. Las exportaciones españolas siguen aumentando, la balanza comercial hoy es positiva con la zona euro, lo que no había ocurrido nunca. Nuestras exportaciones fuera de la Unión Europea están aumentando y mucho. El año pasado nuestra balanza por cuenta corriente estuvo ya muy cerca del equilibrio, cuando no hace mucho tiempo tenía un déficit del 8 %, que fue en buena parte culpable de la situación por la que estamos pasando en este momento en nuestro país. Este año 2013, nuestra balanza por cuenta corriente será positiva y en el año 2014 lo será aún más.

Esto es muy importante, porque las salidas de las crisis en España siempre se basaron en dos tipos de decisiones: los ajustes en economía y el sector exterior. Ambas cosas se están haciendo en estos momentos.

La situación de nuestra balanza por cuenta corriente es una muestra inequívoca de la mejora de la competitividad de la economía española. Nos permite reducir la deuda externa que es una de las obligaciones básicas que cualquier Gobierno responsable tiene en estos momentos. Y, además, nos hace ser muchísimo menos dependientes del exterior, lo cual nos hace ser también mucho más libres.



## OFICINA DE INFORMACIÓN

Por tanto, éste es un dato muy positivo. Esto anuncia también cosas positivas para el futuro. Quiero destacar también como datos positivos: la reducción del déficit público; la puesta en marcha de la reestructuración del sector financiero, que es una labor gigantesca y absolutamente imprescindible.

También un dato positivo es la vuelta a la compra de deuda pública española por parte de inversores extranjeros, lo cual demuestra una confianza mayor en la economía española. También los efectos de algunas de las reformas estructurales que hemos puesto en marcha.

Quisiera hacer un brevísimo comentario sobre la reforma laboral. Ni yo, ni nadie en su sano juicio, puede estar satisfecho de la situación del mercado laboral hoy en nuestro país. Hasta que no se cree empleo en España nadie podrá estar satisfecho.

El año pasado, tal y como habíamos anunciado cuando presentamos los Presupuestos, iba a ser un año malo. Pero quiero dar un dato importante para que se vea como ha influido la reforma laboral en el mercado de trabajo en nuestro país. El 54% de los empleos privados destruidos en España el año pasado fue en el primer trimestre. En el resto del año se destruyeron el 46% restante. En tres meses el 54%, aprobada la reforma, el 46% en nueve meses. El incremento del paro, que lo hubo, tal y como habíamos previsto en España, en el año 2012 fue del 52,9% fue en el primer trimestre, cuando todavía no había reforma laboral y en los últimos tres trimestres fue del 48%. Este es un dato muy importante. Otro dato muy importante que refleja cómo ha funcionado la reforma del mercado laboral en nuestro país.

En el año 2011, en el segundo semestre se destruyó más empleo en España que en el segundo semestre del año 2012. Y ello a pesar de que en el segundo semestre del año 2011 el crecimiento económico fue el 0 en el tercer trimestre y el 0,6 en el cuarto; y en el año 2012 fue el 0,3 y el 0,8.

Ésta es una reforma muy importante. Es verdad que esta reforma no crea empleo hoy, pero sí ha evitado que se destruya mucho empleo, y tener la total y absoluta certeza de que si esta reforma hubiera estado en vigor hace años, la situación en el mercado laboral en España no tendría nada que ver con la que tenemos el día de hoy.



## OFICINA DE INFORMACIÓN

Tened también la total y absoluta certeza de que cuando en España repunte la actividad económica, esta reforma laboral va a provocar una creación de puestos de trabajo muy importante.

En resumen, el objetivo era, es y seguirá siendo crecer y crear empleo. Partíamos de una situación muy difícil. Hemos superado en este tiempo dos crisis muy graves, otros no lo han conseguido. Nosotros hemos superado dos: una crisis de deuda soberana y otra de crisis financiera.

Estamos sentando las bases para un crecimiento en el futuro de nuestra economía, y ya hay efectos positivos, fundamentalmente me refiero a los inversores exteriores y al funcionamiento de nuestro sector exterior y de nuestro sector de exportaciones, aunque todavía eso no haya llegado a la gente y no lo perciban directamente los españoles.

Vamos ahora al futuro. Para crecer y para crear empleo que tenemos que seguir con la misma línea, porque la política económica que se está llevando a cabo es la que hay que hacer, aunque sea dura, aunque sea difícil, aunque no sea agradable, pero es la que hay que hacer si queremos actuar con responsabilidad y, sobre todo, si queremos que España recupere posiciones en su economía.

Esto es lo que nos debe preocupar fundamentalmente. Si seguimos en esa línea habrá pronto en España crecimiento económico, comenzaremos a crear empleo y romperemos una tendencia de varios años seguidos de destrucción de puestos de trabajo en nuestro país.

Quiero decir que hay que continuar con las reformas y con el control del déficit público. Luego me referiré a este asunto. Quiero decir que seguiremos con las reformas y que en los tres primeros meses de este año 2013 el Gobierno ha aprobado 24 normas con rango de Ley, de las cuales 16 ya están en el Congreso y 8 están en fase de Anteproyecto de Ley.

No voy a referirlas todas pero, simplemente por su importancia, quisiera referirme a algunas. Está en marcha la Ley de Unidad de Mercado, la Ley de Acción Exterior y de Servicios Exterior del Estado; las leyes para dinamizar el sector agro alimentarios que está funcionando muy bien y que ya se ha convertido en el segundo sector exportador en nuestro país. Un Real Decreto Ley de Medidas en materia de participación Preferentes y Deudas



## OFICINA DE INFORMACIÓN

Subordinadas a entidades de créditos, en resolución o reestructuración, y otras medidas de carácter financiero.

Sobre el asunto de las preferentes, quiero decir que no es una responsabilidad del Partido Popular. Este asunto es responsabilidad de quien en su día tenía que haber supervisado y no lo hizo.

El Partido Popular está haciendo ahora todo lo posible dentro de los límites que nos permite la legislación europea para resolver este problema que no hemos creado nosotros. Y lo seguiremos haciendo en el futuro.

Quiero también –aunque sólo sea citar como reforma estructural importante- el Real Decreto Ley que favorece la continuidad de la vida laboral de los trabajadores de mayor edad y promueve el envejecimiento activo.

Se trata de que si tenemos una edad de jubilación fijada en la Ley, esa edad de jubilación sea la edad de jubilación en la vida real también -porque es evidente que en estos momentos y, sobre todo en el futuro, dado el crecimiento demográfico y dada las expectativas de vida- es importante que la gente trabaje y que se cumpla lo que está dispuesto en la legislación vigente.

Por tanto, hay que seguir como hasta ahora. Hay que seguir controlando el déficit público, hay que seguir haciendo reformas y el Gobierno lo está haciendo.

¿Qué vamos a hacer en el futuro?

En primer lugar, hay que seguir reduciendo el déficit público, si queremos seguir teniendo credibilidad y, sobre todo, si queremos tener financiación para las Administraciones Públicas y la economía en general. Igual que en la vida es bueno no deber, cuando de personas se habla, también las Administraciones son mucho más libres y mucho más soberanas cuando no tienen que deber ni tienen que pedir.

En segundo lugar, debemos mantener las reformas estructurales. En tercer lugar, continuar el proceso de reestructuración del sistema financiero español y debemos hacer un esfuerzo en dos temas: que vuelva el crédito al conjunto de la economía española y que mejore el consumo interno en





## OFICINA DE INFORMACIÓN

nuestro país, porque sólo con el sector exterior no se llega a recuperar la economía.

Sólo voy a comentar dos temas de cara al futuro en este ámbito económico: las reformas estructurales que pretendemos plantear a lo largo de las próximas semanas y un breve comentario sobre el crédito.

Reformas estructurales. En las próximas fechas, presentaremos en el Congreso la Ley Orgánica de Creación de la Oficina de Responsabilidad Fiscal, lo que se conoce habitualmente como la autoridad fiscal independiente.

Se trata de continuar el esfuerzo que hemos puesto en marcha con la Ley de Estabilidad Presupuestaria para cuidar las cuentas públicas, para no gastar lo que no hay, que no haya un endeudamiento excesivo y, por tanto, respetar el dinero del contribuyente. En junio presentaremos el Informe Sobre la Reforma de las Administraciones Públicas, sin duda alguna algo que lleva pendiente desde tiempo inmemorial y que es una necesidad demandada por el conjunto de la ciudadanía española y con razón.

En próximas fechas, se creará la omisión para el análisis del factor de sostenibilidad de las pensiones. Este es un asunto, como no se le escapa a ninguno de los presentes ni a nadie, de una enorme importancia en el que buscaremos el acuerdo con todos. Esta es una reforma estructural de primer orden que busca garantizar las pensiones en el futuro y que piensa en el medio y en el largo plazo, porque los gobiernos también tienen que pensar en el medio y en el largo plazo.

En los próximos meses presentaremos en las Cortes la reforma energética, asunto difícil y complejo, pero necesario porque la energía es un factor fundamental a la hora de establecer la competitividad de un país.

Presentaremos diversas medidas de crecimiento económico como la puesta en marcha de la Estrategia de Empleo y Emprendimiento joven, la Ley de Emprendedores que recogerá el criterio de que no se pagará el IVA hasta que no se cobre la factura y la Ley de Renovación, Rehabilitación, y Regeneración Urbana.

Todas estas medidas y leyes son reformas estructurales importantes. No son fáciles, como no ha sido fácil nada de lo que hemos tenido que abordar a lo





## OFICINA DE INFORMACIÓN

largo de este año largo que llevamos al frente del Gobierno, pero son necesarias e imprescindibles porque sientan las bases de una economía saneada y que pueda crecer de manera sostenida y estable.

En segundo lugar, voy a hacer un comentario sobre el crédito. En España hemos pasado de subidas anuales de crédito del 20% o el 25% a que sea muy difícil conseguir un crédito. Creo que la virtud, como en tantas ocasiones en la vida, está en el término medio.

Es un disparate regar España de crédito, como se hizo a lo largo de los últimos años, entre otras cosas porque hemos tenido que pedir dinero fuera y ahora hay que devolverlo, pero es un disparate que la gente y las pequeñas y medianas empresas y las grandes tengan dificultades o incluso imposibilidad de acceder al crédito.

Este es un tema que preocupa, y mucho, al Gobierno porque es capital a la hora de hablar de la recuperación de la economía española. La primera medida que hemos adoptado en esta materia es la Reforma del Sector Financiero, a la que ya he hecho referencia en esta intervención.

Durante el año 2012 se ha llevado a cabo un completo saneamiento del sistema financiero español, lo que entre otras cosas nos ha obligado a pedir un crédito, es verdad que con un período de carencia de diez años y con unos intereses del 0'5% para sanear el sistema financiero por importe de 40.000 millones de euros a la Unión Europea.

Ese ajuste del sistema financiero también se observa en el ajuste de los precios inmobiliarios. El precio de la vivienda ha caído. Hay muchas viviendas que ahora están en el banco malo y el reto ahora, y no es fácil, es sacarlas al mercado y hacerlo a precios razonables.

Por tanto, esa es la primera medida. Pero desde el último Debate Sobre el Estado de la Nación se están adoptando otras medidas destinadas, en primer lugar, a facilitar el crédito bancario y, en segundo lugar, a poner a disposición de las empresas instrumentos alternativos a ese crédito bancario. Estas medidas permitirán movilizar fondos por 45.000 millones de euros. Son conocidas, no voy a reiterarlas, pero son dos temas muy importantes: continuar con las reformas y conseguir que vuelva el crédito a nuestro país.



## OFICINA DE INFORMACIÓN

Dicho esto, ¿cuáles son las perspectivas de futuro de la economía española? El año 2013 aún será duro, sobre todo en su primera parte.

En el año 2014, si somos capaces de mantener el nivel de esfuerzo, la economía española crecerá con claridad y empezaremos a crear empleo y los españoles notarán resultados tangibles de los sacrificios que han hecho. Esto está en nuestras manos si perseveramos, mantenemos el rumbo, no nos distraemos y no hacemos caso a cantos de sirena.

Voy a hablar ahora de Europa y, además, lo voy a hacer como parte final de la intervención en el área económica, porque hoy el tema que voy a tratar creo que es el más importante para la economía española y para el conjunto de España. Insisto, el más importante.

Las decisiones que se adoptan en la Unión Europea, como todo el mundo sabe, son fundamentales para la evolución de la economía española. Es imprescindible que no haya ninguna duda sobre la irreversibilidad del Euro.

Las dudas habidas sobre el euro, a lo largo de los últimos meses, fueron las culpables de que los países en peor situación tuvieran y tengan problemas para financiarse o para financiarse a precios razonables. Por eso han sido positivas algunas decisiones del Banco Central Europeo y también algunos avances en materia de integración europea. Voy a intentar resumir lo que pretendemos, desde el Gobierno español, hacer en Europa en las próximas fechas.

Creemos que toca seguir avanzando en la integración europea. Europa no puede vivir en el sobresalto continuo. Ocurrió ahora con lo que pasó en Chipre. Ocurrió antes con la crisis de deuda, por tanto no se puede vivir en el sobresalto continuo. Además, no pueden existir las diferencias de financiación que hay entre países porque eso no es una unión monetaria. No puede uno financiarse al 1% y otro financiarse al 5% o al 6%.

Por eso, el reto es avanzar: unión bancaria, unión fiscal, unión económica y unión política. No nos podemos quedar a medias. La puesta en marcha de todos esos elementos es lo que traerá a Europa estabilidad y progreso. Os diré una cosa, si en Europa hubiera una unión bancaria, todo lo que ha ocurrido en Chipre no se hubiera producido. No hubiera tenido lugar. Y, por tanto, los retrasos y la falta de decisión sobre estos asuntos en la Unión Europea sólo generan inestabilidad y falta de crecimiento económico.



## OFICINA DE INFORMACIÓN

Europa hoy es el único lugar del mundo que está en recesión. Todo el mundo tiene crecimiento económico menos la Unión Europea.

Para superar esa situación hay que hacer tres cosas:

Primero, que todos los estados nacionales cumplamos nuestros deberes y nuestras obligaciones, y España lo está haciendo.

Segundo, más integración europea.

Tercero, hacer también en Europa políticas de crecimiento económico.

Sí al control del déficit público porque eso entre otras cosas es más ingresos y ayuda también a reducir el déficit público. Por eso son necesarias las reformas en Europa, por eso es necesaria la resolución de los problemas de financiación que hay en toda la Unión y, por eso, es necesario que aquellos países que se lo pueden permitir por estar en una buena situación gasten para compensar la falta de gastos de los países que no nos lo podemos permitir.

Si no hacemos nada, quedaremos atrás respecto a otras regiones del mundo. Si lo hacemos creceremos y superaremos los problemas. Yo creo que Europa tiene que moverse, creo que hoy se necesita más Europa, creo que más Europa es crecimiento económico y empleo.

Creo que Europa debe actuar con la misma determinación coraje y empuje como el que estamos teniendo muchos Estados Nacionales de la Unión a la hora de hacer reformas estructurales. Este es el reto más importante que tiene.

Amigas y amigos, voy a hacer ahora un breve comentario sobre las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales. Quiero comenzar este breve comentario dando las gracias a todos por el esfuerzo que se ha hecho para reducir el déficit público.

Éste era un objetivo nacional y lo sigue siendo, insisto, si queremos crecer económicamente y crear empleo. No se puede vivir de prestado siempre y tenemos que entenderlo. No puede ni una persona, ni puede una administración, ni una empresa, ni nadie. No se puede vivir de prestado



## OFICINA DE INFORMACIÓN

siempre. En el año 2011, el déficit del 9% que tuvimos, que nos dejaron, supuso que tuvimos que pedir 90.000 millones de euros de crédito. Es evidente que eso al final, si se mantiene en el tiempo, lleva a que no podamos financiarlos o a hacerlo a precios elevadísimos, que es lo que nos ha pasado y que es lo que en este momento está haciendo que haya muchas administraciones en España que no puedan financiarse.

Eso es básico y, por tanto, hay que hacerlo, hay que seguir reduciendo el déficit público. Además hay que cumplir los compromisos, hay que hacerlo, porque es bueno, necesario e indispensable, pero también porque es un compromiso que ha asumido España cuando entró en un club que se llama el euro.

Nosotros tenemos ese compromiso que hemos asumido voluntariamente. No deja de tener su gracia que haya quien se oponga ahora a que se reduzca el déficit público como si ellos no hubieran apostado por entrar en el club y como si ellos no hubieran asumido el compromiso de reducir el déficit público, aunque luego lo incumplieron y, por eso, nos generaron la situación y los problemas que tenemos.

Queridos amigos, creo que el pasado año todos, todas las administraciones públicas y los gestores han hecho un gran esfuerzo, tanto Comunidades Autónomas y corporaciones locales. Y lo agradezco. Esto es muy duro y lo sabéis, porque significa tomar decisiones que son ingratas, que son difíciles, que afectan a la vida de las personas.

A todos nos gusta hacer carreteras, hacer hospitales, hacer colegios, inaugurarlos y que nos aplaudan. Pero este no es el momento de hacer estas cosas, este es el momento de sanear la economía española y sentar las bases para poder hacerlas en el futuro. Cualquier otra política distinta sería una enorme irresponsabilidad y un engaño al conjunto de los españoles.

Quiero decir, y esto es muy importante, que todas las administraciones han sabido compartir un objetivo común. Quiero decir que este país cuando las cosas se hacen bien y aún en circunstancias difíciles es gobernable, y es falso lo que dicen algunos que es ingobernable, porque este país se ha demostrado que se puede gobernar, se ha demostrado que las administraciones se pueden poner de acuerdo en torno a un objetivo común.



## OFICINA DE INFORMACIÓN

Se ha demostrado que la Ley de Estabilidad Presupuestaria funciona y eso es muy reconfortante, sobre todo en momentos de crisis. Hemos tenido que poner en marcha mecanismos como el Plan de Proveedores o el Fondo de Liquidez Autonómica, porque hay quien no se puede financiar y si uno no se puede financiar, simplemente es que no puede pagar, y si no puede pagar pues todo el mundo sabe qué es lo que ocurre. Pero esos mecanismos que hemos puesto en marcha revelan algo que es muy importante, que es que el Estado funciona y es garante del funcionamiento y del mantenimiento de los servicios públicos en nuestro país. A medida que se siga reduciendo el déficit público las cosas irán a mejor y llegará la estabilidad económica.

Quiero decir algo sobre las corporaciones locales. Está en fase de anteproyecto, como todos saben, una Ley de Administración Local, está en fase de informes ante distintos organismos y ante todos aquellos que tengan que dar su opinión y aportar lo que tengan a bien para mejorarla. Yo quiero que esta ley salga adelante, creo que es una reforma estructural importante, quiero que lo hagamos con el mayor consenso posible y con el mayor acuerdo posible, por supuesto dentro del partido y si es posible también fuera, pero por supuesto dentro del partido. Por tanto, estamos hoy, todavía en disposición de seguir aportando ideas y de seguir resolviendo algunos problemas viendo algunas dudas de las que se hayan podido generar. Pero, insisto, esta es una reforma estructural muy importante.

En segundo lugar, como acabo de decir, las Comunidades Autónomas han hecho un gran esfuerzo en este año. Es un gran esfuerzo en aras de un objetivo común. Eso es muy importante. Le da credibilidad a nuestro país, aunque hay algunos dentro que quieran quitárnosla, pero de los problemas que se nos planteaban fuera era si las Comunidades Autónomas iban a ser capaces o no de reducir su déficit público. Y de si el Estado, el Gobierno, podría decirle a las Comunidades Autónomas que redujera el déficit público. Pues se ha demostrado que sí y, por eso, se ha demostrado que éste es un país gobernable.

Ahora, y tras la última reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera, se han creado dos grupos de trabajo importantes. Uno para la fijación de los objetivos de déficit. Pido aquí inteligencia, equilibrio, sensatez y sentido común, esto es cosa de todos. Aquí vamos todos juntos y lo que le pase a uno, le repercute, absolutamente a todos. Hay tiempo para hablar y hay tiempo para discutir y hay tiempo para llegar a entendimientos, pero este es un tema importante. También hay otro grupo de trabajo importante para



## OFICINA DE INFORMACIÓN

valorar los resultados del actual modelo de financiación autonómica. Pido en esta materia la máxima colaboración y el máximo apoyo porque, insisto, es muy importante también para la recuperación de la economía española. Esto se lo pido a todos mis compañeros de partido y se lo pido a todos los que son adversarios políticos.

Colaboraremos con los Gobiernos autonómicos, con todos como estamos haciendo hasta ahora. Apoyaremos como lo hemos hecho en los últimos tiempos: Plan de Proveedores, Fondo de Liquidez Autonómica u otras decisiones.

Todas las administraciones estamos en el mismo barco, que es un sólo barco. Seguiremos ayudando a que las Comunidades Autónomas puedan resolver pronto sus problemas de financiación, para que puedan ir quienes no pueden, que son muchas, a los mercados financieros y puedan financiarse por sí mismas.

Seguiremos escuchando a todos, yo escucho a todos. Lógicamente a los de mi partido, pero también a los demás, entre otras cosas porque es mi obligación, aunque algunos no parezcan entenderlo.

Seguiremos hablando con todos, estamos realizando un gran esfuerzo, sobre todo los ciudadanos españoles. Necesitamos de todos. Mi disposición es plena a hablar y a dialogar. De lo único que no voy a hablar es de lo que se salga de la legalidad, porque el presidente del Gobierno no puede incumplir la ley, es el primer obligado a cumplir la ley. Y si alguien quiere cambiarla ya sabe lo que tiene que hacer, porque hay procedimientos establecidos en las leyes para promover su modificación. Pero el presidente del Gobierno tiene la obligación de cumplir la ley. Y dentro de la ley, insisto, seguiré manteniendo mi disposición al diálogo y creo que últimamente he dado sobradas muestras de ello.

Queridos amigos y amigas, sobre los desahucios y los ataques a los dirigentes del PP. Todos sabemos lo que está pasando y yo entiendo, como lo entendemos todos y como lo entiende cualquier persona normal, sensata y equilibrada el malestar, el drama y lo que supone que uno tenga que abandonar su vivienda, lo sabemos.

Ahora, dicho esto, quiero decir otra cosa. Los desahucios no son nuevos en España, el año 2011, por dar un dato, el Colegio Nacional de Secretarios





## OFICINA DE INFORMACIÓN

Judiciales hablaba de 77.854 desahucios en España. Primera vivienda, segunda vivienda, oficinas y locales comerciales. Es decir, esto no es nuevo.

Lo que sí es nuevo y lo que supone una auténtica novedad es que aquí hay un Gobierno que se haya planteado cambiar las leyes, limitar los efectos de los desahucios y buscar alternativas para aquellos que sufren sus consecuencias, esa es la novedad.

Queridos amigos, eso es lo que estamos haciendo nosotros y lo que seguimos haciendo con las enmiendas que hemos presentado en las Cortes. Pero antes, nadie hizo nada. Nada.

Antes nadie protestaba, nadie. Pero es igual, nosotros vamos a seguir cumpliendo con nuestra obligación y nuestro deseo e intentar reparar las situaciones de las personas que están en dificultades mayores.

Ahora, de la misma manera que os digo eso yo quiero deciros una cosa. Cuando uno está en el Gobierno tiene que actuar con el 100% de responsabilidad. Cuidado, y lo vamos a tener con las decisiones no pensadas.

En los casos de necesidad y en los casos de abuso, el Gobierno actuará. Pero quiero recordar que la mayoría de los españoles cumplen con sus obligaciones de pagar sus créditos hipotecarios y que el sistema hipotecario actual ha permitido que muchísimos españoles puedan acceder a una vivienda, y queremos que muchísimos españoles en el futuro puedan seguir accediendo a una vivienda para lo cual necesitan que haya crédito.

Por lo tanto, prudencia, sensatez y sentido común.

En estos días estamos viendo como muchos compañeros de nuestro partido son objeto de acoso. Hemos asistido porque hemos asistido a episodios de intimidación o violencia verbal sobre ellos y lo que es aun mucho más grave, sobre sus familias.

Vivimos en una democracia y todos tenemos derecho a defender nuestras ideas. Pero la intimidación no puede ser nunca una forma de participar en los asuntos públicos. Sencillamente porque la intimidación es lisa y llanamente algo contrario a la democracia. Nadie merece ser acosado, denigrado, amenazado, ni intimidado. Menos aun, mucho menos aún, si el motivo de



## OFICINA DE INFORMACIÓN

esa presión y de esa amenaza es haber sido elegido por la mayoría de los ciudadanos, que es lo que le pasa a los diputados del PP. Ese es su pecado, ser elegido por la mayoría de los ciudadanos y la mayoría de la mayoría no puede ser coaccionado por una minoría.

Por eso yo hago un llamamiento a todos los partidos políticos, a todos los españoles para que condenen estos actos antidemocráticos cada vez que se produzcan y que lo hagan sin tibieza y sin incertidumbre.

Yo, desde luego, como presidente del Gobierno condeno estos actos y como presidente del Gobierno tengo la obligación de garantizar que todos los ciudadanos de nuestro país, de uno o de otro partido o de ninguno, que puedan ejercer sus derechos en libertad.

El derecho de opinión y manifestación y el derecho a participar en asuntos públicos es un derecho constitucional que el Gobierno tiene que proteger, pero también tiene que proteger el derecho a representar a los ciudadanos que nos han elegido en elecciones libres y democráticas. Lo han hecho porque han querido.

Voy a hablar ahora de la corrupción, es un tema muy importante que preocupa a los españoles, y con razón, que genera alarma justificada. Me he referido en profundidad a este asunto en dos ocasiones. En el Comité Ejecutivo de este partido y en el último debate sobre el Estado de la Nación.

Me he referido a este asunto en profundidad en esos dos foros. Y mi planteamiento hoy es el mismo que entonces. Como no podría ser de otra manera. Toda corrupción es inaceptable, cualquier corrupción hay que perseguirla tan pronto como aparezca y tantas veces como sea preciso.

Quiero recordar que cuando este partido ha tenido conocimiento de alguna irregularidad demostrada ha actuado. Se ha hecho con un nivel de exigencia que nadie ha igualado. El resto corresponde a la Administración de Justicia y nuestra obligación, y la de todos, es colaborar con ella como estamos haciendo en estos momentos. También es nuestra obligación poner todos los medios para facilitar su tarea y evitar los comportamientos reprobables.

Tenemos que dejar las cosas, es un reto para el PP, mucho mejor de lo que están y lo vamos a hacer. Por primera vez en muchos años un Gobierno ha anunciado en las Cortes, en el último debate del Estado de la Nación un



## OFICINA DE INFORMACIÓN

amplio paquete de propuesta sobre la transparencia, el control de las cuentas de los partidos, sus procedimientos de contratación, el control externo de sus funciones, ha anunciado un Estatuto para el Cargo Público, la regulación de los *lobbies*.

Son normas que pretenden mejorar la transparencia, el control de las finanzas de los partidos políticos, los procedimientos de contratación pública. Espero que el resto de los partidos se sumen a nuestras propuestas, las hagan suyas. Tienen una invitación a negociar, a discutir y a aportar lo que estimen oportuno y conveniente. Espero que esto sea útil y que sirva para que en el futuro esto sea simplemente historia en nuestro país.

Ahora bien queridos amigos, dicho esto quiero decir algo más. Creo en la política, creo en la gente de cualquier ideología que pone su dedicación, su esfuerzo y su inteligencia al servicio del bien común y del bienestar de sus compatriotas. Creo que la política es una actividad noble y digna, y lo digo en este momento, y soy muy consciente de lo que digo. Es una actividad noble y digna de la sociedad, propia de las sociedades civilizadas y que va más allá de la ideología o de las querellas partidistas.

Y yo, desde luego, me siento orgulloso de lo que hago, me siento orgulloso de vosotros y me enorgullezco de políticos de otros partidos políticos que han trabajado como mejor supieron y entendieron, y lo siguen haciendo por su país.

Esto lo dije en el Comité Ejecutivo de este partido y lo repito ahora en la Junta Directiva Nacional. También quiero recordar algo que dije en el Debate del Estado de la Nación. No es verdad que en España haya un estado generalizado de corrupción. No es verdad, eso es una insidia. Ni España es la nación más corrupta, ni todos los políticos son corruptos, ni nos hundimos por culpa de la corrupción. Y las excepciones, que yo sepa, no son representativas más que de sí mismas como en todas partes donde brotan malas hierbas.

España en un país limpio, que lo está pasando mal, en el que surgen casos de corrupción, como en cualquier otro. Pero sus instituciones están sanas y la inmensa mayoría de responsables públicos sirven al país honradamente.

Sembrar la idea de que España es un país corrupto es profundamente injusto. Generalizar las conductas indeseables de algunos a todos los



## OFICINA DE INFORMACIÓN

políticos es profundamente injusto. Y yo, desde luego no quiero, y lucharé para que sea así, que España se convierta en un país inhabitable porque se aplaudan las acusaciones sin pruebas. Porque esas acusaciones sin pruebas causan daños que ni la rectificación podrá reparar porque ya son irreparables.

Queridos amigos no se trata ni de ocultar, ni de trivializar, ni de olvidar. Esto es un tema muy serio. Pero se trata de actuar con mesura, con equilibrio y con sensatez, dando a cada uno lo suyo porque esto es lo justo. Espero que pronto, como ya he dicho hace escasos minutos, podamos decir todo esto es una historia pasada.

Estamos gobernando, todos somos conscientes de ello, en un momento crítico, es muy difícil. Un momento más grave aun de lo que esperábamos, como ya he tenido ocasión de señalar, como ya he tenido oportunidad y nuestra obligación, la nuestra, al de todos los que estamos aquí, como partido mayoritario que somos a todos los niveles de las Administraciones Públicas, es superar esta situación por difícil que sea, que ya sabemos que lo es.

Estamos dando pasos en la buena dirección y además estamos dando pasos firmes, pero la tarea no es ni fácil, ni rápida, no nos engañemos. No es fácil, si lo fuera ya lo habrían hecho otros. Y no es rápida, no se logra de hoy para mañana, esto lleva su tiempo. A mí me gustaría ir mucho más deprisa, como a cualquiera, pero no depende todo de nosotros.

Seguimos expuestos, como os he dicho antes, y por eso he dicho que es el tema más importante, al menos en mi intervención de hoy, a las turbulencias de agitan el euro. Por eso, es importante conseguir la estabilidad en Europa. Como os he dicho antes, no es que no tengamos resultados, los hay y son buenos, y son esperanzadores. Pero no llegan a los españoles porque todavía no se solucionan los problemas.

Esto es lo ingrato de nuestra tarea, estamos reparando un desastre en el que muchas personas lo están pasando muy mal. Lo que todo el mundo espera, y es lógico, es a que su situación mejore cuanto antes.

De momento, y tras pedir muchos sacrificios a los españoles hemos evitado males mayores. Como os he dicho antes, hemos evitado dos crisis muy importantes, soberana y financiera y hemos evitado el rescate. Hemos



## OFICINA DE INFORMACIÓN

parado la caída y por eso os he dicho y reitero, de momento, no se ven los efectos o no los percibe la gente directamente. Pero más pronto que tarde se verán, pero para eso hay que perseverar en lo que estamos haciendo. Hay que centrarse en lo que estamos haciendo. No hay que distraerse, hay que seguir con el mismo rumbo, con el mismo espíritu reformista, hay que seguir reduciendo el déficit y hay que tener personalidad.

Para gobernar hay que tener personalidad, hay que tenerla, nadie puede pretender estar en un Gobierno y no ser objeto de críticas, de críticas justas o de críticas injustas, de maledicencias o de cualquier cosa. Eso no es posible. Pero hay que tener la fortaleza suficiente que deriva de la conciencia de estar haciendo las cosas que hay que hacer para no hacerles caso.

Escuchar a todos, leer a todos, atender a todos. Pero el PP es un gran partido y su reto y su obligación es atender a los intereses generales del país. Aunque eso en muchas ocasiones implique ser objeto de críticas. Pero nadie puede presentarse a un cargo público y pretender que todo lo que se diga de él sea bueno, eso no es posible y además sería enormemente negativo.

Queridos amigos, yo quiero agradecer a todos vuestro compromiso y vuestro apoyo al Gobierno durante el pasado año 2012, ha sido un año muy complicado. El año 2013 también será un año difícil y el compromiso de todos vosotros sigue siendo fundamental.

Por eso os doy las gracias, os doy las gracias pero os pido continuidad en el esfuerzo. Una de las grandes fortalezas de nuestro partido, cuando funcionamos de verdad bien es la cohesión interna. Y para superar todas las dificultades que tenemos por delante y para ganar las batallas que se presentan necesitamos más que nunca la unidad de todos. La unidad ha sido y debe seguir siendo una de las mejores señas de identidad del PP.

Somos un partido que dice lo mismo en todas partes, somos un partido con presencia en todos y cada uno de los municipios de España, somos el partido con más representación institucional, somos un partido hoy, en este momento, que defiende con claridad, con nitidez y con contundencia el pacto constitucional de 1978, somos el partido que necesitan y en el que más confían los españoles. Y, por tanto, es imprescindible que seamos conscientes de eso.



## OFICINA DE INFORMACIÓN

Y para la labor de un Gobierno es fundamental, es capital y es necesario y sin eso es muy difícil hacer nada la existencia de un partido político. Yo, como muchos de vosotros, llevo muchos años haciendo política, muchos años en el PP, en la oposición o en el Gobierno. Que el partido funcione bien, que el partido sea capaz de defender las posiciones, que sea consciente de cuál es la situación es fundamental. Ya os lo he dicho antes y lo reitero al final de mi intervención.

A todos nos gustaría poder tener ingresos públicos suficientes para gastar y hacer más AVE y hacer más hospitales y hacer de todo, hoy no es posible.

Hoy el reto que tenemos por delante es sanear la economía española, que nos la han dejado endeudada, sin las reformas que había que haber hecho.

Pero eso es igual, eso ya pasó, nos toca a nosotros y nos toca porque así han querido los españoles. Y responder a los españoles es nuestra obligación.

Gracias.